

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA**  
**SECRETARIA CONCEJO**  
**MUNICIPAL**

1

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA 129-2017**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 07 de diciembre del 2017, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores".

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Manrique Chaves Borbón  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señora	Elsa Vilma Nuñez Blanco
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Licda.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández

### **REGIDORES SUPLENTE**

Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señora	Maribel Quesada Fonseca

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primeo
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### **EN COMISIÓN**

Señora	Gerly María Garreta Vega	Regidora Propietaria
Señor	David Fernando León Ramírez	Regidor Propietario
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez	Regidora Suplente
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Síndica Propietaria

### **AUSENTES**

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero	Regidor Suplente
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Síndica Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Suplente

### **ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIA DEL CONCEJO Y ASESORA LEGAL**

Señora	Olga Solís Soto	Vice Alcaldesa Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
Licda.	Priscila Quirós Muñoz	Asesora Legal

1. Apertura de la Sesión Solemne.

El Lic. Manrique Chaves – Presidente Municipal brinda un saludo al señor Manrique Álvarez y familia, así como a todos los invitados, al Concejo Municipal y asesores respectivos. Indica que está es una sesión cultural y es muy importante porque estamos en vísperas de la celebración de la patrona de esta Municipalidad. De inmediato procede a abrir la Sesión Solemne del Concejo Municipal.

2. Seguidamente se procede con el saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

3. Bienvenida. (A cargo de la señora María Antonieta Campos Aguilar – Presidenta de la Comisión de Cultura)

La regidora María Antonieta Campos brinda un saludo a todos los presentes y señala que le complace que esta noche en atención a una solicitud que hizo el niño José Alejandro Villegas – Alumno de la Escuela Rafael Moya en la cual solicitaba que se realizara una tradición que consiste en las mascaradas con cimarrona, recorriendo en Heredia el 07 de diciembre, por ser la víspera de la celebración de la Patrona de Heredia, el Concejo Municipal acordó realizar esta sesión y el día de hoy cumplen con la solicitud de ese niño, que hoy se encuentra presente en este salón y al cual le dan la bienvenida y un agradecimiento por tan linda propuesta.

4. Charla “ La Ermita que fundó una Ciudad”. (A cargo del señor Manrique Álvarez Rojas –Historiador)

Seguidamente el señor Manrique Álvarez saluda al Concejo Municipal y a los ciudadanos presentes esta noche. Explica que la presentación consta de tres partes. En primer instancia señala que su hermana Ana Álvarez expone el tema “La Ermita que Fundó una Ciudad y paralelamente se expondrán las diapositivas sobre Heredia a través del tiempo y luego se presentará un video del verso que se denomina “Romance de la campana”. De inmediato la señora Ana Álvarez procede a exponer La Ermita que Fundó una Ciudad”, la cual se transcribe en forma literal.

**LA ERMITA QUE FUNDÓ UNA CIUDAD**

Inmaculada Concepción  
192 AÑOS DEL PATRONAZGO  
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA  
1825-2017



**Parque Central**

Heredia 1909

Febrero

1714

Ayer como hoy: Sol, calor y polvo.

Una buena época para partir...

¿O más bien marzo o abril?

¡Que importaba!

Era verano.

Y la vieja Alvirilla no sería más.

Solo el recuerdo que formó la Lagunilla de hoy.

Alvirilla era una pequeña aldea que se ubicaba a un costado de lo que conocemos como la carretera Valencia-Barreal, propiamente en los terrenos donde se encuentra el Residencial Real Santamaría; trillo de mulas que fue conocido desde el año 1601 como “*Camino Real de Costa Rica*”.

La villita había sido fundada en 1706.

En la entrada del residencial se encuentra un pedestal con una imagen de la Inmaculada Concepción de María, monumento que recuerda el lugar donde se estableció la segunda iglesia de Heredia, Barva tuvo la primera; posiblemente Alvirilla fue la pionera en todo el suroeste del Valle Central.

Lagunilla era un sector del *Camino Real* a orillas del Río Virilla, se había convertido en un sitio importante en la ruta del comercio entre Cartago y el antiguo puerto de Caldera; Barreal por su parte tenía un “*Sesteo de Paso*” que durante los siglos XVII, XVIII y XIX jugó un papel significativo en el tránsito de personas, animales y mercaderías.



### Alvirilla

Monumento a la primera capilla de 1706

2015

Desde tiempo atrás se venía dando un fenómeno migratorio mediante el asentamiento de españoles en ese lugar, decenas de familias llegaron desde las “*Reducciones de Indios*” establecidas en los valles de San Luis de Aserrí, San Bartolomé de Barba y Pacaca.

Poco a poco fueron apareciendo ranchos, sembradíos y campos de pastoreo; sin embargo, las obligaciones religiosas de esos pioneros debían de cumplirse necesariamente en la Parroquia de Cartago puesto que la ermita del Convento de Barva debía servir únicamente al culto indígena.

Era mal visto y hasta reprobable la presencia de españoles en esa ermita, no era posible que allí dejaran valiosas contribuciones para el sostenimiento de un convento doctrinero y mucho menos que españoles comulgaran al lado de los aborígenes.

¡Impensable!

La gente se fue cansando de tener que asistir a los oficios en Cartago y como no debían recurrir a Barva por obediencia, había que buscar una mejor solución que la ausencia motivada por la distancia; se necesitaba “reducir a pueblo” todas esas familias dispersas y enmontadas de Lagunilla.

Contando con una imagen de la **Inmaculada Concepción**, parecida en tamaño (cuatro palmos) y cara a la del “*Rescate de Ujarrás*”, en 1705 solicitaron a Guatemala la erección de una capilla en su honor; habían destinado un solar a la vera del *Camino Real* para ello. Un sitio para españoles, más cercano de sus hogares y menos lejano de la Parroquia de Cartago.

El requerimiento les fue concedido a finales de 1705, procedieron a construir una capilla bajo la protección de la “*Pura y Limpia Concepción*” que era la Patrona de España desde 1644 y primera Patrona de Costa Rica desde 1666; la devoción a la *Inmaculada Concepción* se había establecido durante la colonia por gestión de la Orden Franciscana y se convirtió en regente de los templos de Ujarrás (1565) y Quircot (1575).

La nueva comunidad comenzó a llamarse “*Alvirilla*” en 1706, nombre derivado de “*Elvirilla*” que era el diminutivo aplicado a doña Elvira de Torres; la señora poseía una finca a orillas del río desde 1654. El asentamiento no era un pueblo, más bien un ranchito religioso con algunos vecinos a su alrededor; el grueso de los feligreses llegaba de domingo por mes en busca de confesión y comunión.

Para 1712 el pequeño caserío había cumplido su labor aglutinadora, existía una comunidad formada por sesenta personas, capilla, cinco casas, ocho ranchos, trapiche, molino, pozo y cementerio con cuatro ocupantes.

Un pueblo de adobes, madera y paja.



### **Pueblo, Capilla y Cementerio**

Adobes, paja y piso de tierra

Similares al pueblito y primera capilla que se construyó en Alvirilla

1706

Por seis años los habitantes sufrieron inundaciones, sequías, enfermedades, plagas, malas cosechas y el asedio regular de aborígenes Huetares que consideraban su asiento tierra sagrada, descanso final de sus ancestros. Alvirilla era un lugar pantanoso, malsano y con poca agua potable; sin saberlo ni proponérselo, el origen de una nueva ciudad tricentenaria estaba a poco menos de cinco kilómetros de ese lugar.

En 1713 el cura Francisco Rivas Velasco promovió trasladar la capilla a unos terrenos más secos y ventilados, el sitio escogido sería hacia el noreste de Alvirilla; se trataba de un paraje en cuesta, irregular, sano y con mucha agua potable, donde las inundaciones no estropearían las cosechas de sus habitantes y las aguas estancadas no enfermarían a sus niños nunca más. CUBUJUQUÍ sería ese lugar.

**COBOCÍ, QUJUQUIQUE, QUBUJUQUÍ, CUBU y COBUX** son palabras aborígenes muy antiguas que ubican etimológicamente la ciudad de Heredia, según el historiador Carlos Meléndez Chaverri (1926-2000) y en referencia al Obispo Bernardo Augusto Thiel Hoffmann “**COBUX**” significa:



"TIERRA QUE ESTÁ UBICADA EN EL ÁREA DONDE RESIDE EL JEFE"

Y su antiguo jefe era el valiente *Cacique Yorustí*, señor del *Reino de Toyopán* (1563) y por ende de Cubujuquí.

Otros entendidos en la materia afirman que la palabra *Cubujuquí* significa en lenguaje originario "*Ciruelar*" o "*Jocotal*", posiblemente el nombre derivó por la gran cantidad de árboles de Jocote que había en ese lugar; en México, Honduras, Venezuela, Colombia y Ecuador el Jocote es conocido con el nombre de *Ciruela* o *Cigüela*.

Cubujuquí era un lugar privilegiado por su condición inclinada hacia el sur, abundante vegetación, bosques y agua potable proveniente del Barva; su volcán apagado. Por la condición sagrada de sus suelos se encontraba despoblado de aborígenes, listo para ser habitado.

Tierra para vivir y cosechar, el mismo lugar que por trescientos tres años (1714-2017) ha dado abrigo y sustento a nuestra ciudad; el cura Francisco Rivas Velasco y algunos vecinos de Alvirilla fueron los primeros colonizadores en llegar a Cubujuquí.

¡Manos a la obra!

Cuadraron terrenos al margen del Pirro, desmontaron, canalizaron y tiraron las vías a partir de una "*Calle Real*"; inmediatamente se dio lugar a la plaza, ermita y cabildo, la estructura administrativa se ubicaría frente a la esquina noreste de la plaza y la religiosa en el medio de la manzana este.

Al norte los edificios civiles y las casas de los "*principales*", especialmente españoles; la ermita se construiría viendo hacia el oeste siguiendo la regla de Dios, disposición sacro santa que nos recuerda que Cristo murió con la mirada hacia el poniente.

Y así tenía que ser...

Se comenzó a edificar de manera similar a la que habían dejado en Alvirilla, ranchito "*Piso è Tierra*" con una campana de medio pelo. Una casita para la "*Niña Blanca*" construida de adobes, madera, piedra y paja, en el mismo lugar que hoy ocupa la Parroquia; oratorio sencillo y humilde para el servicio de los fieles del Cubujuquí de antaño.



**Ermita y Cementerio**

Rancho de adobes, paja y piso de tierra

Estructura similar a la primera ermita de Cubujuquí

1714

Una vez levantada la ermita se procedió al traslado en procesión de la imagen de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción y sus trastos sagrados; comenzando así el éxodo civil hacia Cubujuquí. La población asentada hasta ese momento en Alvirilla se fue moviendo poco a poco hacia el futuro poblado, todo ello a fuerza de Buey, Cura y Rey.

Carretas, carretones y cureñas jalaron a musculo la población por el "***Camino de los Colonizadores***", antigua vía de *Guararí* que pasa por el *Bajo de las Cabras*; línea casi recta entre ambas iglesitas hermanas. El traslado final de Alvirilla a Cubujuquí estuvo a cargo del cura Manuel López Conejo y se completó en 1718.

La nueva villa se llamaría como su virgencita:  
"INMACULADA CONCEPCIÓN DE CUBUJUQUÍ"

Llevaría igual nombre que la protectora de su tierna ermita de Alvirilla y del vallecito interior que los acogió como su nuevo hogar, algo entre lo sagrado y lo profano; sin embargo, durante doscientos años se le conocería simplemente como "**CUBUJUQUÍ**".

Según el Obispo Bernardo Augusto Thiel Hoffmann, los sacerdotes **FRANCISCO RIVAS VELASCO** y **MANUEL LÓPEZ CONEJO** deberían ser considerados los fundadores de Inmaculada Concepción y un siglo después de la pujante Ciudad de Heredia.

Como consecuencia de algunos temblores que sacudieron Cubujuquí y ante la ruina evidente que presentaba la "*covachita*" de la primera ermita, se decidió construir una mejor y más fuerte para la casa de Nuestra Señora.

Colocaron los cimientos de "*una agua*" de adobes y tejas, lugar más fuerte, formal y digno de nuestra patrona; propiamente al norte de donde se ubicaba el primerito con techo de paja. La galera de la segunda ermita se terminó en 1718, abarcaba un área de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados.



#### **Ermita y Cementerio**

Galera de adobes, madera y tejas de barro cocido  
Estructura similar a segunda la ermita de Cubujuquí  
1718

En la villa todo era reciente, nuevo el pueblito, nueva la plaza, nuevo el cabildo, nuevas las casas, nueva la ermita y nueva la fé de una comunidad primeriza con ansias de surgir y proyectarse hacia el futuro.

A pesar de todo, la ermita se miraba pobre y endeble; los adobes tenían poca paja, boñiga, caña y su encalado muy sencillo. El piso era de tierra majada que provocaba mucho polvo dentro del edificio, los vientos, la humedad y los temblores fueron sus principales enemigos; la villita siempre fue víctima inocente de ellos.

Cada cierto tiempo se venía un socollón de "*Padre y Señor Nuestro*", los edificios que se construían y reconstruían en Cubujuquí quedaban desvencijados al poco tiempo; algunos inservibles por lo ruinoso de su estado.

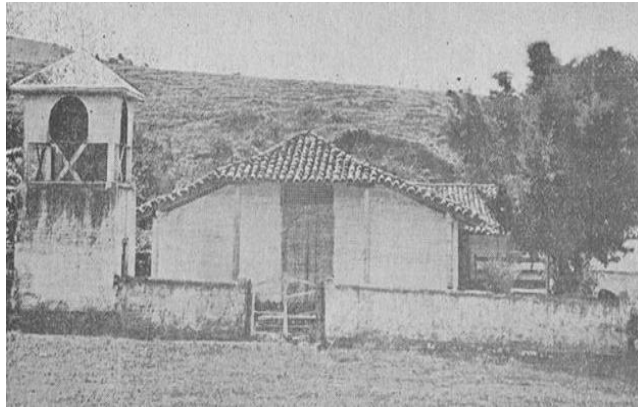
Historias de nunca acabar.

El pueblito fue creciendo y la ermita cada vez más pequeña, para 1719 es nombrado regente de Cubujuquí el cura Juan Antonio de Moya; no le gustó para nada la humilde estructura. Con la venía popular decide entronizar a la Inmaculada Concepción como "**Patrona de Cubujuquí**" en 1720 y toma como misión construir una ermita más grande, de mejor aspecto.

Concluyó su proyecto en 1722 logrando una edificación sólida y mejor construida que la anterior, tenía una torrecita externa para dos campanas. El tejado era de "*dos aguas*", esqueleto interior de madera y piso cubierto con losetas de barro cocido; el área de construcción cubría cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

De similar diseño, construcción y área al templo de Quircot (Siglo XVII), estructura de adobes con una sola nave y dos aposentos traseros para efectos religiosos; más en forma que las anteriores. Por fin Cubujuquí tendría una iglesia de verdad.

El 19 de julio de 1734 llegó la noticia de que el templo sería elevado al rango de Parroquia, ya no seríamos dependientes de Barva o del lejano Cartago; habría un sacerdote de planta y por lo tanto los oficios religiosos serían más frecuentes, en caso de enfermedad la “*Extrema Unción*” podría ser aplicada de inmediato.



### **Iglesia de Quircot**

Cartago 1898

Estructura similar a la tercera iglesita de Cubujuquí  
1722

El cura asignado fue Juan de la Cruz Zumbado, muy conocido por los habitantes de Barva y Cubujuquí ya que les había servido durante algunos años como Coadjutor de la villa; una designación sabia y oportuna.

Para ese entonces, Pedro Agustín Morell de Santa Cruz quién era el Obispo de Nicaragua y Costa Rica, realizó una visita pastoral a nuestro país en 1751; Cubujuquí fue parte de su comprometida agenda, el informe la describió en los siguientes términos:

*“...Cubujuquí cuenta con cuatro calles de este a oeste y cinco calles de norte a sur, veinticuatro casas de adobes, sesenta y nueve casas de paja y un Cabildo con techo de teja; una comunidad de apenas quinientas almas...”*

Según criterios de la época, estaba muy ralita de gente; necesitaba más habitantes alrededor de su plaza, era necesario que la comunidad creciera para asegurar el núcleo poblacional y administrativo que la hiciera progresar.

Morell de Santa Cruz terminó su visita dejando inaugurada la primera escuela primaria que se instaló en Heredia, estuvo a cargo el cura Juan Bautista Pérez de Coto; finalmente habría un borrador de la ignorancia.

El 26 de febrero de 1755, por orden del Alcalde de Cartago Tomás López del Corral y Salmón-Pacheco, se notificó a los “*orilleros*” de Cubujuquí que se instalaran en el centro; la medida produjo un significativo aumento en la población como en su infraestructura, el templo de la Inmaculada se hacía cada vez más chiquito e incómodo.

Juan de Pomar y Burgos, siguiendo órdenes del Obispo Mateo de Navia Bolaños y Moscoso, mandó a demoler el templo en 1760 para construir uno nuevo; inició de acuerdo al número de habitantes con una edificación de quinientos ochenta y tres metros cuadrados que se ubicaría al norte de la manzana.

Un templo mucho más grande y mejor construido que todos los anteriores, tenía una estructura de adobe, bahareque y ladrillo; su diseño sobrio, sólido y duradero se concluyó bajo la dirección del cura Pomar. La conveniente sequía de un verano soleado y la cooperación de toda la comunidad llevaron a feliz término la costosa obra en 1763, una iglesia de altos vuelos.

La fachada era bonita y el techo de tejas selladas daban seguridad a los feligreses durante el invierno, mostraba piedra rodada en los cimientos y los empañetamientos de las paredes finamente acabados con barro pulido. Poseía puertas, marcos, ventanas y palos torneados en cedro lujado, los pisos pavimentados con losetas de arcilla cocida; había veinte bases de piedra canteada que soportaban las altas columnas, pilares que a su vez sostenían el armazón desnudo del techo.

El cielo raso era descubierto y amarrado con vigas de Guachipelín que sostenían los largueros moldeados en madera bruta, la iglesia en sí era un solo cuerpo con una única torre incluida situada al norte; la torre disponía de tres campanas.

De acuerdo a un dibujo de la época, Carlos Meléndez consideraba que esa iglesia era muy similar a la de Orosí construida en 1766; varias características marcaban similitudes y diferencias entre ambas, una de las diferencias que pesaba sobre la de Orosí era que el campanario de Cubujuquí se encontraba ubicado al lado izquierdo de la fachada.

Hemos querido presentar una fotografía tomada en 1894 del templo de Orosí, esta imagen ha sido deliberadamente invertida para que muestre su campanario hacia el lado izquierdo. La finalidad de este falso histórico es mostrar visualmente lo que pudo haber sido nuestro cuarto templo herediano.



### **Iglesia de Orosí**

(Foto invertida)

Valle de Orosí, Cartago 1894

Estructura con torre norte similar a la cuarta Iglesia que se construyó en Cubujuquí en 1760

Así como en Orosí, nuestra Parroquia tenía un largo muro perimetral de enladrada mampostería que rodeaba la iglesia y el cementerio adjunto; quizás el hermoso y pacífico templo de Orosí tuvo alguna vez en Heredia su gemela mayor.

El 1 de junio de 1763, Cubujuquí obtiene el ansiado título administrativo de “**VILLA**” e incorporó el apellido “**HEREDIA**” a su largo nombre; a partir de ese momento nuestra humilde vecindad de Cubujuquí sería conocida oficialmente como:

“**VILLA VIEJA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CUBUJUQUÍ DE HEREDIA**”

Nombre difícil de recordar, con el tiempo se redujo sustancialmente a “*Villavieja*” en contraposición a Villa Nueva (San José) y desde el 1 de noviembre de 1824 al apellido que hoy todos conocemos:

“**HEREDIA**”

Dejó de ser indígena para ser blanca.

Pasados cuarenta años desde la construcción de la iglesia y habiendo soportado temblores de alguna monta, la Parroquia de Heredia se veía comprometida nuevamente en su estructura; prematuramente ruinoso. Pronto surgió la idea de edificar una iglesia que no tuviera parangón en todo Costa Rica, construcción de grandes proporciones que pudiera servir oficios religiosos a muchas generaciones de heredianos en el futuro.

En el lado sur de la manzana, terreno del cementerio, sería el mejor lugar para comenzar los trabajos de cimentación; la vieja Parroquia de adobes seguiría dando misa mientras se terminaba la nueva. Una vez finalizadas las obras se procedería a la demolición de la antigua, esto para dar paso a los jardines y parte del cementerio.

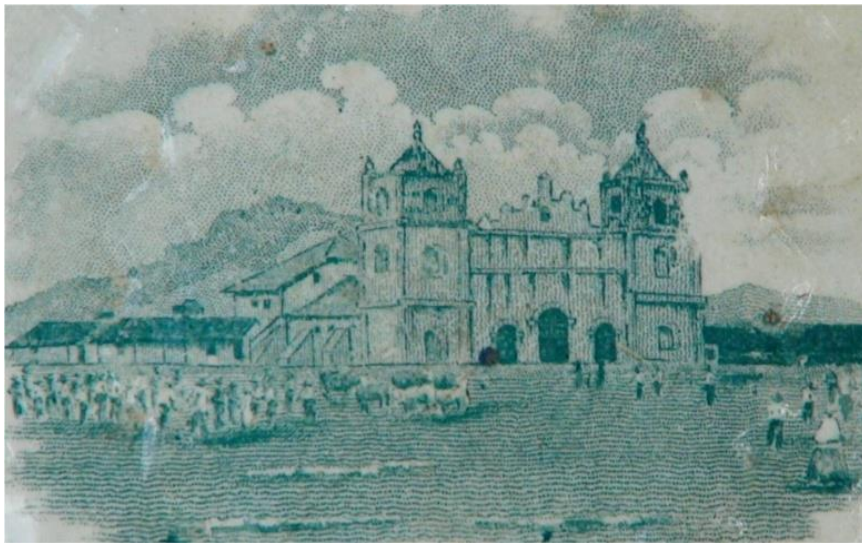
De acuerdo al comunicado enviado por José Miguel de Porras al Gobernador Tomás de Acosta y Hurtado de Mendoza, el 31 de octubre de 1797 se excavó la primera fundación que dio inicio a los trabajos de la nueva iglesia. El cura Juan Manuel López del Corral bendijo la primera piedra y a todos los trabajadores participantes en ese proceso.



La dirección estuvo a cargo del Teniente de Cura Félix de Alvarado y Salmón Pacheco, participando José Miguel Porras quien era vecino apreciado entre la comunidad. El área original del nuevo templo sería de mil doscientos setenta y tres metros cuadrados, fue construido en calicanto, piedra, teja y madera para que su durabilidad no se viera afectada por ningún temblor o terremoto.

Toda la madera de la nueva iglesia se extrajo de los terrenos donde hoy se ubica el edificio de la Comandancia, el tejado y su esqueleto interno serían soportados por treinta y dos columnas de madera dura sobre pedestales de piedra canteada.

A los lados tendría dos pesadas y gruesas torres de mampostería de una sola pieza, la torre sur sería el campanario y la norte tendría un reloj mecánico; el piso de sus naves llevaría losetas de barro prensado de la mejor calidad, el acabado muy liso y brillante. En 1802 recibió como obsequio dos campanas importadas de Perú, los sonoros instrumentos fueron donados por Pedro Antonio Solares y Berros.



**Parroquia de Heredia**  
Antigua fachada en línea con las torres  
Plato del Liceo de Heredia  
1831

Pedro Antonio Solares se había radicado en Heredia desde 1780, su casa de habitación y el almacén de su propiedad abarcaban tres cuartas partes de la manzana al norte de la Parroquia; la Casa de la Cultura Alfredo González Flores y el edificio de la Municipalidad de Heredia formaban parte de esa larga edificación.

Los nombres de las campanas donadas por Solares son:

**-Pura y Limpia Concepción de Villa Vieja.**

**-Jesús, María y José.**

(Fundida)

La nueva iglesia fue concluida en 1810, para ese año la *Parroquia de Heredia* se convirtió en el templo colonial más grande y mejor construido de toda la Provincia de Costa Rica. Edificio sencillo y de un estilo propio del “*Barroco Sísmico Centroamericano*”, era una estructura amplia y pesada sin los ornamentos, reformas y cambios que actualmente presenta en su interior; mole de piedra encalada a la que los bromistas del pueblo le pusieron el apodo de “*BURRO ECHADO*”.

Los ciudadanos de Heredia establecieron su primer Ayuntamiento el 11 de enero de 1813, según lo establecía la Constitución de Cádiz de 1812; el nuevo ente administrativo se ubicó en el edificio del Cabildo, diagonal a la esquina noroeste de la Parroquia.

Donde están los Baños del Fortín.

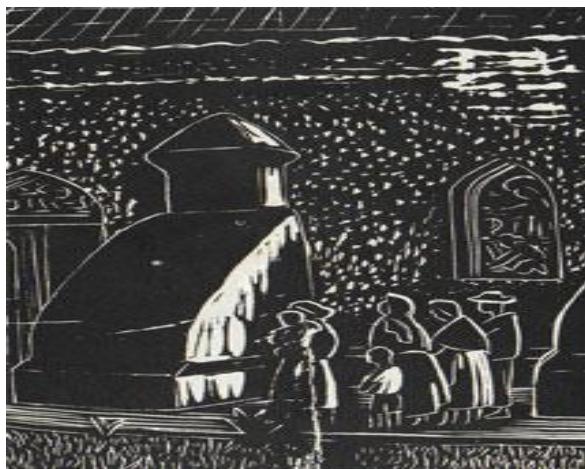
Siguiendo dicha Constitución, el Gobernador Juan de Dios Ayala y Toledo prohibió en 1813 la sepultura de difuntos en los terrenos de iglesias y conventos; los cementerios debían ser retirados a lugares deshabitados y cercados en “*mampostería*” de calidad, esta normativa obedeció a cuestiones de salud pública.

Para solventar el problema se adquirió en 1814 una manzana de terreno al Sargento Francisco Chaverri, se ordenó su cerramiento con un muro de calicanto; el sitio se ubicaba en un paraje al sur de la ciudad llamado “*Rincón de Flores*”. Un potrero donde comenzó el actual cementerio, su muro bicentenario de calicanto aún subsiste en los lados sur y este.

Fernando VII decidió derogar la Constitución de Cádiz en 1814; a raíz de ello la Municipalidad cerró sus puertas el 12 de setiembre. Heredia tuvo que esperar cinco largos años para volver a tener un municipio legalmente establecido, con la restitución de la constitución el Ayuntamiento volvió a abrir en 1820.

La Independencia de Costa Rica nos llegó como “*pólvara encendida*”, las campanas de Solares fueron las primeras en lanzar al viento tan buena noticia; caía el yugo español, nunca más seríamos siervos de nadie. El 29 de octubre de 1821 la Municipalidad de Heredia acordó la independencia de España, la antigua Provincia de Costa Rica se convertía en el nuevo Estado de Costa Rica.

Durante la madrugada del 7 de mayo de 1822 ocurrió el “*Terremoto de San Estanislao*”, movimiento telúrico que desestabilizó las paredes laterales de la Parroquia; necesitaron el apoyo de ocho bastiones de calicanto que aseguraran su estabilidad. La construcción de esos voluminosos contrafuertes se realizó de inmediato.



#### **Contrafuerte lateral de la Parroquia**

Refuerzan desde 1822 las paredes norte y sur

Construidas a partir del terremoto de San Estanislao del 7 de mayo de 1822

Francisco Amighetti

Xilografía

El 11 de noviembre de 1824, durante el gobierno provisorio del primer Jefe de Estado Juan Mora Fernández (1824-1825), el Congreso Constituyente de Costa Rica le concedió a la Villa de Heredia el título de “**CIUDAD**”.

De ese momento en adelante Heredia no sería más una **VILLA** común y corriente, sino una **CIUDAD** con todas las de ley:

#### **“LA CIUDAD DE HEREDIA”**

Habiendo escogido en 1705 la protección de la Inmaculada Concepción para su primer templo, en 1825 el Ayuntamiento decide conmemorar el 120 Aniversario de la Ermita de Alvirilla (1705-1825); como recuerdo de esa celebración nombraron a la **Pura y Limpia Concepción de María** como “**Patrona**” de la Municipalidad:

Por Resolución:

1-El 10 de enero de 1825, la *Inmaculada Concepción de María* se convierte en **PATRONA OFICIAL** de la Municipalidad de Heredia:

*“...Se nombra Patrona de esta Municipalidad a la Purísima Virgen de Concepción para que impetere del Omnipotente el buen acierto en sus operaciones; a cuya imagen se le hará su estampa o cuadro y se fije en esta Sala; así mismo que, con ayuda de algunos devotos, se la haga por esta Municipalidad su función el 15 de Diciembre...”*

2-El 26 de setiembre de 1825 se entroniza la imagen de la *Inmaculada Concepción de María* en la Municipalidad de Heredia:

*“...Se dispone por el Alcalde 2º se hiciere traer a la Sala Capitular la imagen de la Purísima, que se mandó a hacer y se pagó al ciudadano José Arguedas; firmaron el acuerdo los ciudadanos Juan Antonio Pantoja, José Moya, Juan Umaña, Cayetano Morales, Joaquín Solera, Anselmo Arias, Pedro Solís, Manuel José Palma, Manuel Flores y el Secretario Juan José Zamora...”*

En medio de misas, bailes, cimarronas, triquitraques, corridas, mantudos y el “torito” se escuchó al Concejo Municipal en pleno corear lo siguiente:

***“Por tu limpia Concepción  
¡Oh Soberana Princesa!  
Una muy grande pureza  
te pido de corazón”  
(1783)***

Rememorando textos del escritor herediano Luis Dobles Segreda (1889-1956), se resume en ellos el amor con que el pueblo herediano ha llevado su historia a través de la divina guía de nuestra Patrona:

*“...Repiquen hoy las campanas de nuestra Parroquia, toda en fiesta, y alégrense todos porque aún vive el espíritu claro de los abuelos sobre las piedras de su templo.*

*Cuando estén en vuelo todas sus campanas yo iré a agitar aquella linda abuela de las campanas: Áspera, a medio pulir, como el alma de los abuelos; chorreada en arena y rematada a martillo por don Concepción Cartín, en mayo de 1817.*

*Esa campana dice con letras mal talladas, pero vivas en el corazón de todos: “Sirbo N.S. de Consesión” y la ciudad entera ha de seguir, como ella, “Sirbiendo a la Consesión” para que no se arrepientan nuestras madres de haber concebido a los hijos de esta noble Ciudad de la Inmaculada...” (1934)*

**7 de diciembre del 2017**  
**Vísperas de las fiestas de Nuestra Señora**  
**Celebramos:**  
**192 ANIVERSARIO**  
**PATRONA DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA**  
**INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA**  
**1825-2017**  
**297 ANIVERSARIO**  
**PATRONA DE CUBUJUQUÍ**  
**PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE MARÍA**  
**1720-2017**  
**311 ANIVERSARIO**  
**PROTECTORA DE ALVIRILLA**  
**PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN**  
**1706-2017**

**FELICIDADES A TODOS**

Relatora:

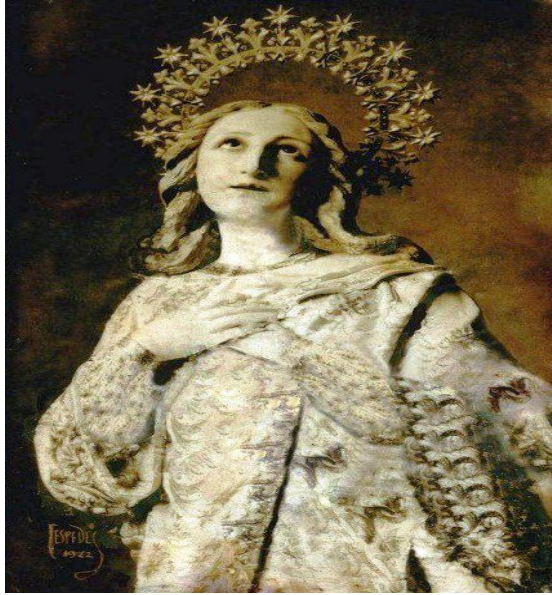
Ana Álvarez Rojas

Autor:

Manrique Álvarez Rojas

Diagramación:

Rebeca Zumbado Ruíz  
7 de diciembre del 2017



Inmaculada Concepción  
Patrona de Heredia  
1922  
Colección  
Alex Francisco Carballo

A continuación se procede con la tercera parte, que es el poema denominado “El Romance de la Campana”.

### **ROMANCE DE LA CAMPANA**

Lic. Víctor Manuel Elizondo Mora  
31 de octubre de 1947

Pedro Antonio de Solares  
que era noble y caballero,  
quiso no ser más amante  
para ser marido bueno.  
-Óyeme, María Manuela:  
te vengo a hablar muy en serio,  
amor que Dios no bendice  
no merece entrar al cielo.  
Los mozos años pasaron  
vamos poniéndonos viejos  
y tú mi fiel compañera  
esposa mereces serlo.  
-Oh, Pedro Antonio Solares.  
Cuánto en oírte me alegro.  
Si por bueno te he querido,  
te admiro por caballero.  
La estirpe de tus mayores  
exige desde el comienzo,  
que no haya mancha que empañe  
la cepa de tus abuelos.  
Soy católica cristiana  
y por lo bien que te quiero,  
no deseo que sea tu esposa  
la que amante fue al comienzo.  
Cásate con la hija mía,



que no es tu hija, te la cedo,  
pues su virtud y su hermosura  
tú la mereces por premio.

Se casó don Pedro Antonio  
con la linda Casimira;  
boda de gente de alcurnia  
fue derroche de alegría.  
Sólo María Manuela  
se mostraba entristecida,  
que al fin perder un amante  
y al mismo tiempo una hija,  
es doble dolor que muerde  
como la espada en la herida.  
Pero la Iglesia se espanta  
porque ha cometido un yerro;  
boda con hija de amante  
tiene figura de incesto.

Ven, Pedro Antonio Solares,  
te llama la Madre Iglesia:  
los santos inquisidores  
van a imponerte una pena.  
Matrimonio como el tuyo  
requiere pagar dispensa;  
así lo dicen los cánones  
y es ésta tu penitencia:  
Para que tarde y mañana a  
Dios, por tu alma interceda,  
donarás una campana  
al templo de Villa Vieja.  
Don Pedro Antonio Solares  
católico y caballero,  
cumplió la sacra sentencia  
y dio la campana al templo.  
En mil ochocientos dos,  
comienzos del diecinueve,  
la fundió Pedro Espinoza  
en Lima de los Virreyes.  
Y colocada en la torre  
de la centenaria iglesia,  
ha tañido esa campana  
penas y alegrías de Heredia.  
Se hizo libre Costa Rica  
y cantó su independencia;  
vio la amenaza de Walker  
y dio el alerta de guerra.  
Vencido el filibustero  
recibió a los vencedores  
y entonó un Te Deum Laudamus  
con sus repiques de bronce.  
Y en el rodar de la vida  
desde lo alto de la torre,  
ha visto crecer a Heredia  
y pasar generaciones.

Campanita de mi tierra.  
los siglos no le hacen daño,  
Pedro Antonio de Solares  
del cielo te está cuidando.

Musicalización y vocalización:  
Sr. Adriano Elizondo Villalón  
Nieto del autor.

Para finalizar el señor Manrique Álvarez indica que es importante nombrar las carreteras, puentes y diversa infraestructura con nombres de ciudadanos que han aportado a la ciudad y que merecen ser recordados para la posteridad ya que por ellos y sus luchas, Heredia es hoy como es. De igual forma expone las fuentes de consulta a las que acudió para exponer el tema y conocer el pasado de la ciudad hasta la actualidad.

La señora Olga Solís – Vice Alcaldesa Municipal comenta que ha sido agradable escuchar esta sesión ya que es amante de la historia y toda la vida le ha gustado. Le llama la atención que cuando asumió funciones se encuentra con Heredia sin historia. Parece que estos temas no son tan llamativos para Heredia y es difícil pensar como fue la historia y como hicieron esos hombres y mujeres para construir calles y aceras que eran de piedras. Hicieron cuadrantes y sistemas de alcantarillado y es bonito e importante reconocer lo que hicieron nuestros antepasados. Agrega que ese era el camino que entraba a Heredia y por ahí pasaron los soldados que fueron a defendernos de William Walker.

Señala que las personas no saben pero hay muchos heredianos que participaron en esas luchas como soldados. Agrega que para el próximo año se hará una convocatoria a las familia de esos soldados, también han hablado de hacer un monumento a los soldados que defendieron los ideales de todo un pueblo. Hay mucha historia que contar y es bonito conocer todo esto y sobre nuestros fundadores de los que hoy nos tienen aquí. Es bueno que hoy se logró conocer parte de nuestra historia. Sería importante que se haga el reconocimiento a nuestra historia herediana.

La Presidencia da un agradecimiento a todas las personas que han colaborado para que esta actividad pudiera realizarse de la mejor manera el día de hoy, de ahí que le brinda un agradecimiento a la Comisión de Cultura, también a la Licda. Priscila Quirós quien tuvo que ver cómo dar forma a esta sesión solemne.

Brinda un agradecimiento a la señora Flory Álvarez que también ha hecho aportes para que la celebración quede tan bonita. Indica que uno debe sentirse orgulloso de su país y de sus familiares, además esto enaltece la historia de nuestra ciudad. Expone lo importante que es conocer nuestra identidad. Agradece a todas las personas que asistieron el día de hoy y sobre todo al Lic. Manrique Álvarez y su distinguida familia que ha expuesto y ha hecho un viaje tan hermoso a través de los tiempos por Heredia. Agrega que hoy hemos aprendido muchísimo y hoy conocemos como se trasladan del Virilla al centro y esos son detalles muy importantes.

Somos orgullosos de nuestra historia y estamos en medio de San José y Alajuela. Señala que los tres expresidente heredianos le han dado mucha proyección a Heredia y ha sido a nivel nacional e internacional. Bien decía que bien hacen los gobernantes. Hacen bien con que no sean corruptos y hay que tener gente transparente, de ahí que hay que hacer ese impulso y reconocer el aporte a esas personas que dieron tanto por Heredia.

La regidora Laureen Bolaños señala: Buenas Noches Sr Presidente, Msc. Flory Alvarez, Licda Priscila Quirós a la distancia, Señora Olga Solis Alcaldesa en ejercicio, Asesores que nos acompañan, Señor Dago Trigueros, distinguido público que nos acompaña, y especialmente a los niños José Alejandro Villegas y a mi hija Nazareth Arguedas quienes representan a esos niños motivados en asistir a esta sesión histórica.

Que tristeza, que destrucción patrimonial, que nostalgia por el ayer que hoy esta regidora vive a través del reencuentro fotográfico. Que diseños sobrios.

No soy herediana de nacimiento pero es la ciudad de mi padre y en la cual mis hijas han crecido y se forjan como seres humanos así que esta lucha por recuperar la Heredia de ayer es un compromiso personal.

Felicitarlos Don Manrique y Doña Ana Alvarez por este exquisito recorrido histórico y cultural, me ha hecho soñar con un antaño que no volverá, el pasar del tiempo queda de boca en boca en mis apreciados adultos mayores que dibujan con palabras la Cubujuquí del ayer. Felicitar a la Comisión de Cultura por esta iniciativa.

La regidora Maritza Segura manifiesta que esta es una noche muy linda. Agradece a don Manrique Álvarez por venir y hacer tan importante exposición. Agrega que no se equivocaron al trabajar con don Manrique diferentes temas y hay un acuerdo para seguir trabajando en muchos otros temas, que está segura darán muchos frutos. La de las gracias por toda su colaboración.

El regidor Minor Meléndez comenta que es lindo encontrar el sentido de pertenencia de una comunidad. El tema de inmigración es un fenómeno latinoamericano y de otros continentes. Agrega que tiene sangre indígena campesina y española. Se ha perdido esto tan lindo que hoy vemos y ama a Heredia y ama a su país. Indica que nunca abandono sus raíces ya que solo hoy vive y deben dejar una estela positiva. Agrega que él también migro de San José hacia Heredia y no cambia a Heredia porque es una ciudad bella que tiene que cuidar. No hay que inventar el cuento, acá se tiene la historia y es parte de lo que el gobierno local debe promover. Es importante que ciertas obras tengan un nombre específico, para reconocer los antepasados. Finalmente señala que deberían no contar un cuento sino la historia.

La regidora Vilma Nuñez agradece a don Manrique Álvarez y a su hermana esta presentación. Señala que vino hace 25 años a Heredia y no había escuchado esta bella historia, solo la de su lugar de donde viene. Manifiesta que ve con preocupación cómo se ha destruido el patrimonio por tanto se debe cuidar en adelante lo que hay, porque es importante que los jóvenes vean y conozcan lo poco que queda.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez agradece esta presentación porque muestra el conocimiento y da las gracias a quienes exponen. Indica que se une a las palabras de doña Maritza y lamenta que pocas personas vinieran hoy. Insta a la Comisión de cultura para que esta información se pueda difundir de alguna manera y también para que este registro no se quede guardado sino hacer una comunicación efectiva y una difusión concreta. Se une a aportar ideas sobre esto y ofrece toda la colaboración.

El regidor Nelson Rivas manifiesta que están disfrutando gracias al esfuerzo de don Manrique Álvarez y doña Lesbia para hacer posible este paseo por el tiempo. Orgulloso de manifestar que es genuino herediano y herediano de corazón ya que es de Barreal. Nació ahí y se desarrolló ahí y orgullosos de lo que se ha dado a Heredia porque los orígenes emanan de ahí, de tal forma que se siente orgulloso de ser herediano y de ser de Barreal. En cuanto a la solicitud de dar nombre a dos puentes y el sector por donde pasaron nuestros antepasados es una excelente idea. El nombre de Inmaculada Concepción no es un nombre que este dormido en el libro de los recuerdos, sino que ya existe en Lagunilla una Urbanización que se llama Inmaculada Concepción. El nombre de Barreal proviene y se deriva de barriada, pero cree que es de barro por el transitar de las carretas que venían del Puerto de Caldera a Cartago y por ahí viene el asunto. El origen debe venir por ahí. Agrega que ha sido una de las noches que más ha disfrutado porque se conectó con la historia de este bello Cantón. Gracias a la regidora Antonieta Campos, a don Manrique Álvarez y doña Lesbia y todos los que tuvieron que ver con esta idea.

El regidor Daniel Trejos comenta que se siente complacido de tener esta bella sesión, porque llegó en el año 94 al Hospital San Vicente de Paul. Indica que están celebrando tres importantes aniversarios e insta para que dentro de los programas de las escuelas puedan participar de las actividades culturales de nuestra provincia. Agrega que por ahí pasaron nuestros soldados costarricense de 1856 y por ahí pasaron nuestros soldados a defendernos y no eran campesinos sino soldados militares que iban a defendernos. Hoy se siente complacido porque se sintió como en la escuela porque ama a su país, a su provincia y a su cantón. Se siente orgulloso de servir y con esto se hace historia. Es importante que el Concejo sea consecuente con la historia y las raíces de los heredianos. Agradece a la Comisión de Cultura porque cultura va más allá de lo tradicional. En Heredia son diferentes al resto del país. Han tenido grandes expresidentes como don Oscar Arias, don Cleto Gonzáles, don Alfredo Gonzáles y han dejado un gran legado.

La Presidencia señala que nació en Cubujuquí y ahí tiene su oficina y es el primer INVU que se hizo en Heredia.

La señora Olga Solís indica que con respecto a la propuesta de don Manrique, desde el año pasado el puente las cloacas se llama Corazón de Jesús y hace unos días han venido conversando y al puente de las Cabras quieren nombrar como ruta de los colonizadores o

conquistadores y poner una placa del porque se va a llamar así, de ahí que con ese nombre se estará designando la calle y el puente. Con respecto a si es posible subir esta información a la página de la Municipalidad, no hay problema si los expositores lo autorizan; a lo que responde el señor Manrique Álvarez que con todo gusto la está facilitando.

Seguidamente se procede con la Actividad cultural.

A continuación la Presidencia hace el cierre de la Sesión y agradece a todas las personas que hicieron posible esta sesión y todos los que expusieron esta bella presentación.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ    LIC. MANRIQUE CHAVES BORBON**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL    PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*